

76024



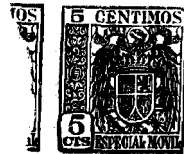
76034

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
UN MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,  
a favor de  
LABORATORIOS MABURU, S.L., residente en SAN SEBAS-  
TIAN, calle Prim, 51  
por  
NUEVO ENVASE PARA APOSITOS Y SIMILARES

-----

76034

- 2 -



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 El objeto de la presente invención se refiere a un nuevo envasado para esparadrapo y apósitos en general, que tiene como característica fundamental la sencillez de su constitución y la perfección con que realiza el fin que le está encomendado.

15 Con objeto de aclarar gráficamente la idea que se desea patentar, se acompaña un dibujo en el que se han señalado con letras las partes fundamentales de este nuevo envase:

La letra A) señala las tiras o apósitos que contiene el envase, y que se transparenta a través de sus paredes exteriores.

20 La letra B), señala las líneas de soldadura a presión que dan lugar a que cada tira o apósito esté perfectamente aislada de otra, por consiguiente para mantener su independencia y conservación a pesar de que la tira contigua haya sido ya utilizada.

25 La sencillez de la idea descrita hace innecesario describir de un modo más amplio el objeto que se desea patentar, el cual está, sin duda, llamado a tener una gran aceptación en el mercado, tanto por la comodidad que presenta este envase como por la economía del mismo y lo higiénico de su envasado.

30 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir

- 3 - 76034



que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

5

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Nuevo envase para apósitos y similares, caracterizado porque está constituido esencialmente por dos láminas entre las cuales se colocan los apósitos, siendo después soldados por presión estas láminas, de tal modo que los apósitos quedan aislados y fijos en el interior del envase así formado.

15

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, NUEVO ENVASE PARA APOSITOS Y SIMILARES.

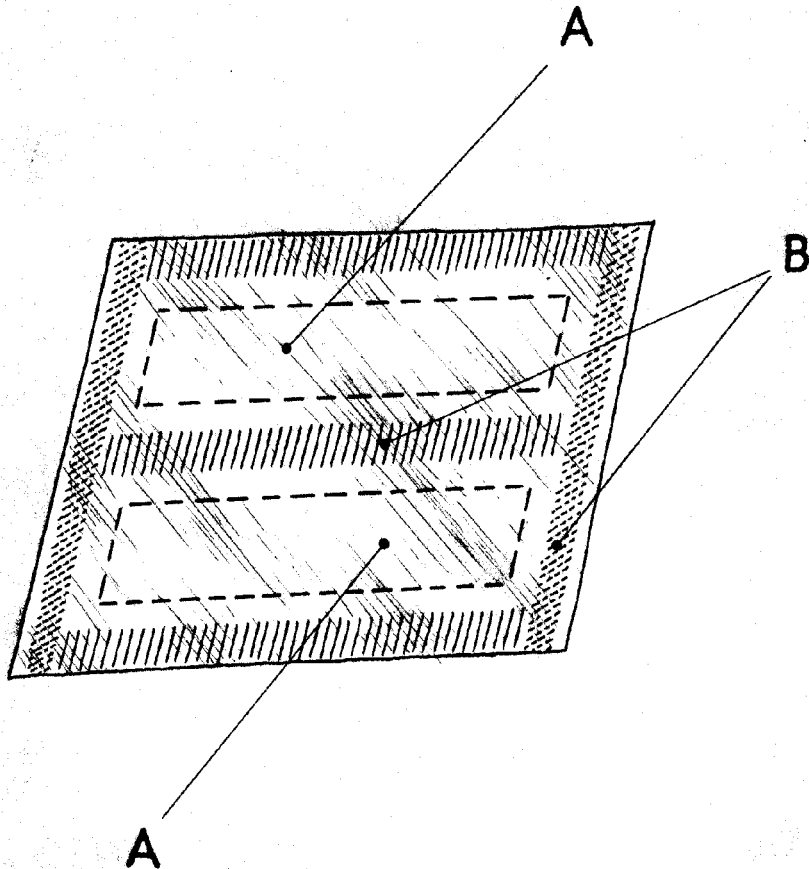
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de septiembre de 1959

ALFONSO UNGRIA



76034



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 22 DE septiembre DE 19 59  
ALFONSO UNGRÍA

*Alfonso Ungria*